

Newsletter

UP Economía



Boletín de Economía de Unión Profesional #45 / 28 de junio del 2018

CUADRO MACROECONÓMICO DEL SUBSECTOR DE SERVICIOS PROFESIONALES

% SOBRE VALOR AÑADIDO BRUTO (VAB) TOTAL	% SOBRE EMPLEO TOTAL (DIRECTO:12,4% + INDIRECTO:3-4%)	TASA DE PARO (EPA. 1ºT 2018) APCT*: 4,42% ASSS*: 5,34%	% SOBRE EL TEJIDO EMPRESARIAL (A 1/1/2017)	% SOBRE GASTO INNOVACIÓN TECNOLÓGICA (EMPRESAS. 2016)
≈ 11%	≈ 15%		16,6%	17,2%
INDICADOR ACTIVIDAD SECTOR SERVICIOS (IASS) FACTURACIÓN (ABRIL)	AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL (MAYO 2018) R.G. RETA APCT*: +0,72% +0,63% ASSS*: +0,46% +0,45%	ÍNDICE DE COSTE LABORAL ARMONIZADO (ICLA) (1ºT 2018). AÑO BASE 2012 APCT*: 105,9 ASSS*: 94,0	ESTADÍSTICA SOCIEDADES MERCANTILES (ABRIL) 8,5% DEL SALDO TOTAL NUEVO DE SOC. MERCANTILES	% SOBRE GASTO EN I+D (DE EMPRESAS. 2016)
9,7% ANUAL				29,8%

* ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS (APCT)

* ACTIVIDADES SANITARIAS Y SERVICIOS SOCIALES (ASSS)

DESTACAMOS...

>> ¿CUÁNTOS GASTAMOS EN SERVICIOS PROFESIONALES AL AÑO (P.2)

Análisis de nuestro gasto en servicios profesionales a raíz de los datos que salieron publicados en la Encuesta de Presupuestos Familiares referente al 2017 del Instituto Nacional de Estadística (INE).

>> GUÍA DE LA AEPD SOBRE GESTIÓN DE BRECHAS DE SEGURIDAD (P.3)

Resumen de la guía sobre gestión y notificaciones de las brechas de seguridad en la protección de datos de datos personales que publicó el 19 de junio la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD).

>> ACUERDOS COMERCIALES, DATOS ECONÓMICOS, COMPLIANCE... (P.6, 7 y 8)

Últimas novedades sobre los acuerdos comerciales que negocia la UE con Mercosur, Chile, Australia y Nueva Zelanda. También las estadísticas de interés para las profesiones, información sobre compliance, etc.

¿Cuánto gastamos en servicios profesionales al año?



Recientemente, supimos que el gasto medio del hogar creció un 3,5% anual en el 2017 hasta alcanzar los 29.188 euros; por persona, llegó a 11.726,36 euros, un 3,7% más en el mismo periodo.

Son los datos principales de la **Encuesta de Presupuestos Familiares (EPF)** referentes al pasado año que publicó el **Instituto Nacional de Estadística (INE)** el 20 de junio. Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles fue el grupo de gasto más voluminoso con un 30,1% del total y se incrementó un 0,8% sobre el 2016.

Pero la subida más relevante se produjo en transporte con un 12,4% debido a la mayor adquisición y uso de vehículos personales. Muy de cerca, con un 8,0% más, el gasto fue a parar a restaurantes y hoteles fruto de un creciente ánimo y precio en el consumo de servicios de alojamiento y de corte turístico. No obstante, surge una duda que motiva este artículo: ¿qué ocurrió en las partidas vinculadas con los servicios profesionales?

Los servicios dentales se llevan la mayor cuantía

Al sumergirnos en la desagregación que ofrece la estadística encontramos datos que arrojan luz sobre la cuantía anual que desembolsamos en servicios profesionales de determinadas áreas. Los epígrafes de estos servicios contemplados por el INE no son todos los que cabría esperar, pero sí permiten establecer, en buena medida, algunas intuiciones al respecto de cómo los consumimos.

Para empezar, mostramos cierta estabilidad, pues en el periodo registrado del 2006 al 2017, les destinamos alrededor de un 2% del gasto total anual tanto en los hogares, como por persona.

En términos corrientes, **se puede decir que en el 2017 cada hogar gastó, de media, 559,46 euros en servicios profesionales y 225,9 euros por persona. Entre ellos, los relacionados con el ámbito sanitario predominan.** Sobresalen los servicios dentales que supusieron 176,11 euros para los hogares y 70,75 euros en el caso de una persona. Y le siguen los servicios médicos hospitalarios con 123,64 euros pagados por los hogares y 49,67 euros por una persona.

De otro lado, si tomamos el gasto a precios constantes del 2006 para una observación más nítida de la evolución, subió notablemente en servicios médicos auxiliares, tales como pruebas diagnósticas o rehabilitación.

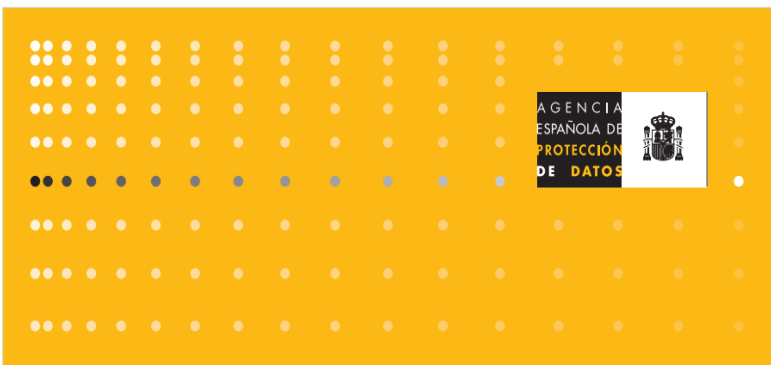
Ello podría responder a una **mayor demanda de servicios en la sanidad privada ante la precarización y menor dotación de recursos en la sanidad pública durante los últimos años.** También en servicios veterinarios aumentó, con una afluencia de servicios y atención a los animales superior por parte de sus cuidadores.

Inversamente, destaca la progresiva caída del gasto en los servicios jurídicos y contables, en los médicos hospitalarios y, en menor medida, en los dentales.

La aparición de cadenas dedicadas a la odontología, cuestiones legales, etc. donde los servicios se venden paquetizados en muchas ocasiones y no por separado, podría estar limitando el gasto, aunque no se debe olvidar el fenómeno de demanda inducida que puede acontecer y traducirse en desembolsos no necesarios para los clientes y pacientes. Así, cabe preguntarse de nuevo si la calidad ofrecida es la adecuada bajo este modelo.

[+ ACCESO AL ANÁLISIS EN WEB DE UP](#)

La AEPD presenta la Guía para la gestión y notificación de brechas de seguridad



El pasado 19 de junio, la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD) presentó su 'Guía para gestionar y notificar las brechas de seguridad' según el Reglamento General de Protección de Datos (RGPD). «Se trata de la última que se publicará este año aunque es una de las más importantes» manifestó la directora de la AEPD, Mar España. El objetivo de la guía es facilitar la interpretación del RGPD en lo relativo a la obligación de notificar a la autoridad competente y, en su caso, a los afectados acerca de las brechas de seguridad en los datos personales.

La detección rápida de las brechas, clave

Andrés Calvo, coordinador de la Unidad de Evaluación y Estudios Tecnológicos de la AEPD realizó la presentación de la guía y puso de relevancia que una de las cuestiones más significativas y que conllevan mayor dificultad es la detección temprana de las brechas de seguridad en los datos personales. Si acudimos al RGPD, las quebras de seguridad, se definen como «violaciones de seguridad de los datos personales» y son todos aquellos incidentes que ocasionan la destrucción, pérdida o alteración accidental o ilícita de datos personales, así como la comunicación o acceso no autorizado a los mismos. Bajo este escenario, la guía cobra un especial interés para las entidades y, dentro de ellas, para los responsables y encargados de la protección de datos.

Gestión de las brechas de seguridad

Cabe detenerse en el proceso de gestión de las brechas de seguridad que se expone en la guía clasificado en: preparación; detección e identificación; análisis y clasificación; proceso de respuesta y de notificación;

seguimiento y cierre. Respecto a la fase de **preparación** se refiere a las medidas técnicas y organizativas establecidas en la entidad para hacer frente a una posible brecha de seguridad. Por tanto, ha de implicar a todos los estamentos de la organización para una mejor coordinación con la ayuda de análisis de riesgos y evaluación de impacto, si procede, así como planes de respuesta si aparece un incidente. La detección e identificación precisará la definición de las situaciones que se consideren como quebras de seguridad junto con la selección de las herramientas y mecanismos para lanzar alertas y suministrar descripción sobre la mismas. Así, se contemplan fuentes internas, es decir, el personal de la entidad que descubre el problema y lo pone en conocimiento del resto, o fuentes externas como puede ser, por ejemplo, los cuerpos y fuerzas de seguridad que avisan a la organización.

Dentro del **análisis y clasificación** se tratará de implantar criterios sobre el tipo de brechas que puedan acontecer de acuerdo al tipo de amenaza que representen, el contexto, o el alcance de afectación que podrían tener.

En cuanto al **proceso de respuesta**, abordará contener el incidente con las medidas concretadas con anterioridad y se deberá documentar de manera clara dicha situación. Posteriormente, conforme al RGPD, **el responsable deberá notificar** tanto a la propia AEPD como a los afectados la brecha de seguridad en el plazo de 72 horas desde que se detectó. Una notificación que solo habrá de producirse si la brecha supone un riesgo para los derechos y libertades de las personas físicas.

Ya en el **seguimiento y cierre** además de generar un informe completo sobre el suceso y su eliminación, se valorará la contratación de análisis forenses digitales o incluso la adopción de medidas procesales. No obstante, Mar España quiso poner el acento en que la notificación de las brechas de seguridad a la AEPD no implica necesariamente la imposición de sanciones, pues hay que delimitar bien la diligencia llevada a cabo por los responsables y encargados, así como las medidas de seguridad aplicadas.

[+ ACCESO A LA NOTA COMPLETA EN WEB DE UP](#)

La afiliación de las profesiones en mayo mantiene el tipo

A medida que avanza el año, el sector del turismo cobra protagonismo en el empleo. En mayo, la hostelería lideró de manera amplia las altas de afiliación. El paro registrado experimentó una bajada notable en todos

los sectores. Las profesiones presentaron datos más contenidos en el Régimen General, aunque mejores en el ámbito de autónomos. Las actividades profesionales, científicas y técnicas fueron las más dinámicas.

El Sistema de la Seguridad Social concluyó mayo con 237.207 afiliaciones más, un 1,27% sobre abril, el dato más alto de la serie histórica en este mes. El agregado total se sitúa en 18.915.668 afiliaciones, y hay que remontarse hasta el año 2008 para ver una cifra más elevada. En la perspectiva anual, hay 570.254 más, y se mantiene con un 3,11%.

las más destacadas en los dos principales regímenes de afiliación. En el RG, la subida fue del 0,72%, y en el RETA del 0,63%.

En la medida que se trata de profesiones más cercanas a los servicios de mercado, la buena tónica del resto de la economía por las empresas y los individuos y familias hace que precisen este tipo de servicios.

En el Régimen General (RG), solo el sector de la hostelería supuso un tercio del total de nuevas altas de afiliación en sintonía con el periodo más central del año debido al tirón del turismo. En el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos (RETA), la construcción, la hostelería y el comercio también lideraron las altas de afiliación

Más similar en ambos regímenes se mostraron las actividades sanitarias y servicios sociales con un 0,46% en el RETA y un 0,45% en el RG que podría ser signo de un cierto repunte en la contratación después de las residencias de los MIR en comparación con el mes de abril.

Más, en actividades profesionales, científicas y técnicas
Dentro de los epígrafes de profesiones que identifica el Ministerio de Empleo y Seguridad Social (MESS), las actividades profesionales, científicas y técnicas fueron

El sector de la educación registró un 0,53% más en el RG y un 0,35% en el RETA. Buenos datos, aunque contenidos una vez estabilizada la demanda de personal docente después del verano y entre febrero y marzo.

[+ ACCESO ANÁLISIS MÁS COMPLETO DE UP EN WEB](#)

CUADRO DE AFILIACIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL DEL SUBSECTOR DE SERVICIOS PROFESIONALES

MAYO 2018	VARIACIÓN EN RÉGIMEN GENERAL					VARIACIÓN EN RÉGIMEN ESPECIAL DE TRABAJADORES AUTÓNOMOS (RETA)				
	AFILIACIONES	%Sobre ABR.18	VAR. AFILIAC	%Sobre MAY.17	VAR. AFILIAC	TOTAL	%Sobre ABR.18	VAR. AFILIAC	%Sobre MAY.17	VAR. AFILIAC
CONJUNTO DE SECTORES	15.586.623	1,45%	222.133	3,58%	537.998	3.261.398	0,45%	14.544	1,00%	32.312
ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS	726.450	0,72%	5.194	3,83%	26.814	280.318	0,63%	1.763	3,83%	10.337
ACTIVIDADES SANITARIAS Y SERVICIOS SOCIALES	1.467.589	0,46%	6.686	4,02%	56.677	111.633	0,45%	496	3,58%	3.861

Elaboración propia a partir de los datos del Ministerio de Empleo y Seguridad Social (MESS)

Los servicios de arquitectura, ingeniería y jurídicos a la cabeza en facturación y empleo

En abril del 2018 las profesiones crecieron un 9,7% en facturación sobre el mismo mes del 2017. Igualmente, crearon un 1,9% anual más de ocupación en el mismo periodo según el Instituto Nacional de Estadística (INE).

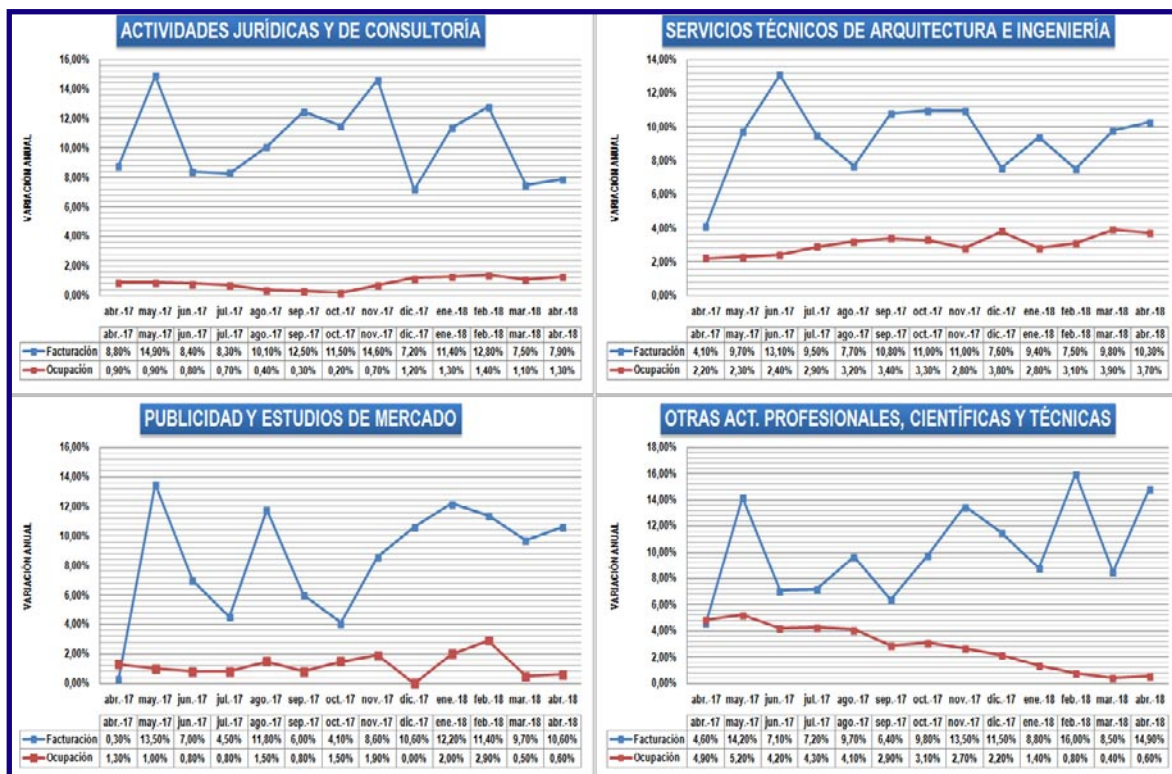
El sector servicios aumentó su volumen de negocio un 7,2% anual junto con un incremento del empleo del 2,2% anual. El dato más relevante es la caída de facturación en un 2,9% anual en el sector de la hostelería y la moderación del ritmo del comercio al por menor. Hecho que se explica por la concurrencia diferente de la Semana Santa, que fue en abril en 2017 y en marzo en este año. En lo positivo, sobresale el buen ritmo de la venta y reparación de vehículos tanto a particulares como a empresas y también el transporte.

Respecto a las profesiones, su ritmo de facturación anual rozó el 10% y mejoró su dato de hace un año, junto con una estabilidad en el empleo con un 1,9% anual. La nota negativa sucedió en los datos mensuales corregidos de efecto calendario y desestacionalizados, pues las actividades profesionales, científicas y técnicas retrocedieron un 2,7%. Hecho que puede ser coyuntural dada su buena dinámica en los últimos meses.

Facturación: La categoría de otras actividades profesionales, científicas y técnicas marco el ritmo de facturación más elevado con un 14,9% anual, buen dato en línea con los últimos meses. Publicidad y estudios de mercado llegó al 10,6% anual y se mantiene en esta referencia favorable desde finales del 2017. Un 10,3% anual más registraron los servicios técnicos de arquitectura e ingeniería, el porcentaje más alto desde el pasado noviembre, reflejo del buen tono de la construcción. Las actividades jurídicas y de consultoría, con un 7,9% anual más se quedaron por debajo del dato en este mes en el 2017. Aún así, su tendencia sigue positiva.

Empleo: Los servicios técnicos de arquitectura e ingeniería mostraron la generación de empleo más alta con un 3,7% anual ante el mayor protagonismo de la construcción. Le siguieron las actividades jurídicas y de consultoría con un 1,3% anual más, ante el crecimiento de su demanda por el resto de la economía. Con un 0,6% anual más se situaron publicidad y estudios de mercado, y otras actividades profesionales, científicas y técnicas. Presentan perfil irregular y menor de demanda de empleo en el último año a pesar de tener un ritmo de facturación más estable. Podría ser signo de menor necesidad de personal para la misma actividad.

[>> ENLACE](#)



Elaboración propia a partir de los datos de IASS. INE

Mayor definición de los textos de servicios en la 33ª ronda del acuerdo UE - Mercosur



La Comisión Europea publicó el 22 de junio un documento más amplio con el resumen de la trigésimo tercera ronda negociadora celebrada en Montevideo del 4 al 8 de junio entre el bloque Mercosur y la Unión Europea para cerrar un acuerdo de libre comercio. Como es conocido, las dificultades principales para obtener el visto bueno de ambas partes se

centran en el ámbito del automóvil, donde la UE desconfía y en el área agrícola en la que Mercosur pide más flexibilidad a los europeos.

Alcance general en el comercio electrónico

Dentro del capítulo de servicios, esta ronda se centró en intentar definir un texto más concreto, aunque no se mencionó a las profesiones. En este sentido, el capítulo de telecomunicaciones está ya cerrado, y se acordó que el capítulo de comercio electrónico tenga un alcance general además de incorporar los servicios informáticos. Por otro lado, existen cuestiones sin resolver en el derecho de aduanas como uno de los temas principales todavía pendientes.

[+ MÁS INFORMACIÓN](#)

Pistoletazo de salida a las negociaciones comerciales con Australia y Nueva Zelanda

En el marco de la política comercial que pretende llevar a cabo la Comisión Europea, Cecilia Malmström, la comisaria de Comercio viajó el 18 de junio a Canberra, la capital australiana para reunirse con su homólogo, Steven Ciobo y el primer ministro del país, Malcolm Turnbull. De su encuentro, se concluyó la necesidad de alcanzar un acuerdo de libre comercio amplio y ambicioso que elimine barreras a la circulación de bienes y servicios. En este sentido, la primera ronda negociadora tendrá lugar en Bruselas, del 2 al 6 de julio. Igualmente, solo tres días después, Malmström

viajó a la capital neozelandesa para concretar el mismo compromiso con el ministro de Comercio, David Parker y poder lograr también un acuerdo de comercio fluido y sostenible. Así, la primera ronda negociadora se celebraría entre el 16 y 20 de julio en Bruselas. Por otro lado, el 25 de junio, el Consejo Europeo publicó los mandatos de la negociación de estos acuerdos para la Comisión Europea. En ellos, se reconoce la necesidad de crear acuerdos de reconocimiento mutuo para las cualificaciones profesionales.

[+ MÁS INFORMACIÓN AUSTRALIA](#) / [+ MÁS INFORMACIÓN NUEVA ZELANDA](#) / [+ MANDATOS](#)

Avances en el capítulo de servicios dentro de la negociación entre Chile y la UE



ACUERDO DE ASOCIACIÓN
CHILE - UNIÓN EUROPEA

Al igual que con Mercosur, la Comisión Europea reveló el 22 de junio un resumen más amplio de la tercera ronda negociadora celebrada en Bruselas entre el 28 de mayo y el 1 de junio de la modernización del Acuerdo

de Asociación entre Chile y la Unión Europea. De especial relevancia, es recoger lo fundamental que se concluyó

dentro del capítulo de servicios. La nota más significativa fue el avance en prácticamente todos los ámbitos de servicios contemplados. De interés para las profesiones fueron los debates sobre el comercio transfronterizo de servicios (modo 1 OMC) y la estancia temporal en su prestación (modo 4 OMC), cuyos textos pudieron concretarse más. Igualmente, también se abordó las cuestiones de los acuerdos de reconocimiento mutuo (ARM) sin definir en qué términos.

[+ MÁS INFORMACIÓN](#)

Las actividades profesionales, científicas y técnicas crecieron por encima del PIB



Los datos de Contabilidad Nacional del primer trimestre del 2018 mostraron que el Producto Interior Bruto (PIB) avanzó un 0,7% intertrimestral en línea con los dos últimos trimestres del pasado año. Entre la causas de este crecimiento se encuentra el consumo

público y privado, así como la inversión, especialmente, en construcción. No obstante, la inversión en bienes de

equipo se resintió. En el caso de las profesiones, los datos fueron positivos de manera significativa. Así, el epígrafe de actividades profesionales, científicas y técnicas (APCT) aumentó un 2,0% su actividad hasta los 22.289 millones de euros en el primer trimestre, y la administración pública, sanidad y educación (APSE) subió un 0,5% para suponer 45.377 millones de euros. En términos de empleo, medido por los puestos de trabajo equivalentes a tiempo completo, las APCT sumaron un 2,0% y APSE un 2,3% trimestral, frente al 2,6% de más ocupación que anotó el conjunto de la economía del país.

[+ MÁS INFORMACIÓN](#)

Buen comportamiento de los servicios profesionales en el comercio internacional

El Instituto Nacional de Estadística (INE) publicó el 22 de junio su Encuesta de Comercio Internacional de Servicios, correspondiente al primer trimestre del año. El balance deja 14.888,5 millones de euros en exportaciones de servicios, un 3,8% anual más, pero también un incremento del 8,9% anual hasta 11.770,2 millones de euros en importaciones de servicios en el mismo periodo.

Los servicios profesionales son los más destacados

La categoría de servicios empresariales, que incluye

muchos del ámbito de los profesionales, fue la partida más elevada con un 29,8% del total de las exportaciones y un 2,4% anual más hasta 4.438,5 millones de euros; y un 31,5% del total de las importaciones hasta 3.707,8 millones de euros y un 10,3% anual más.

Dentro de los servicios empresariales, el grupo de servicios técnicos que engloban los relacionados con arquitectura, ingeniería, investigación y otros crecieron un 13,9% anual en importaciones pero descendieron un 1,8% en sus exportaciones.

[+ MÁS INFORMACIÓN](#)

Descenso general en el coste laboral de las empresas en servicios profesionales

El coste laboral por trabajador al mes, que recoge las remuneraciones y las cotizaciones sociales, ascendió a 2.497,91 euros de media en el primer trimestre del 2018, un 0,7% más respecto al mismo trimestre del pasado año según la Encuesta Trimestral de Coste Laboral del INE publicada el 15 de junio. En el detalle de los datos, es de especial interés el seguimiento del coste laboral en los servicios profesionales. Así, se apreció un descenso en las actividades sanitarias y sociales del 1,4% anual menos con un coste laboral por trabajador al mes de 2.541,32 euros.

También se redujo en el sector de la educación con un 1,7% anual menos hasta los 2.186,95 euros por trabajador al mes, el más contenido entre las profesiones.

Sube en actividades profesionales, científicas y técnicas

Por el contrario, en las actividades profesionales, científicas y técnicas se produjo un incremento del 1,2% anual más y para un trabajador al mes, el coste se situó en 3.147,67 euros, el más elevado dentro del conjunto de las profesiones y también entre el resto de sectores económicos.

[+ MÁS INFORMACIÓN](#)

#ApunteEconómicoUP: La necesidad de ética y deontología profesional en la tecnología

Como se deduce, el desarrollo tecnológico que estará protagonizado cada vez más por la inteligencia artificial (IA) en conjunción con el internet de las cosas (IoT), ha de ir aparejado inexorablemente por una ética en su funcionamiento que respete la articulación de los derechos fundamentales para que no queden obviados o sojuzgados a criterios exclusivamente económicos o técnicos.



[+ ACCESO AL BLOG CARLYLE NO TENÍA RAZÓN](#)

III Congreso Internacional de Compliance

Durante los días 31 de mayo y 1 de junio tuvo lugar en Madrid la celebración del III Congreso Internacional de Compliance organizado por la Asociación Española de Compliance (ASCOM) y Thomson Reuters. En el evento se abordaron diversos temas de actualidad sobre esta materia como los desarrollos que toma el compliance en diferentes países como Francia, Alemania y China, o su interacción con el Reglamento General de Protección de Datos que estuvo presente en una de las conferencias. Por otro lado, uno de los temas que parece estar generando

mayor dificultad tiene que ver la implantación de los canales de denuncia para notificar incidencias o áreas de mejora en los programas de prevención de delitos en las multinacionales, pero también se puede hacer extensivo al resto de empresas. Un sistema que ha de estar asociado a un cambio de mentalidad en la cultura empresarial, aunque a su vez debe favorecer y fomentar que las notificaciones se realicen por cualquier empleado sin miedo a posibles represalias desde la dirección de la entidad.

[+ MÁS INFORMACIÓN](#)



REVISTA PROFESIONES 173

La revista Profesionales de mayo y junio contiene dos artículos en la sección de Economía. En Enfoque, se aborda la situación del mercado de alquiler de oficinas. El artículo de fondo se centra en la calidad institucional como factor clave en el desarrollo socioeconómico.

[+ PROFESIONES](#)

Boletín de información económica sobre servicios profesionales
Departamento de Economía de Unión Profesional.
economía@unionprofesional.com



PATROCINADORES

